



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2013
DE GESTION

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático 2: Estado progresista
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Promover una economía que genere condiciones de competitividad
ESTRATEGIA: Desarrollar infraestructura.
LINEA DE ACCIÓN: Promover la infraestructura que permita la integración de las cadenas productivas de la industria con la implementación e innovación de nuevas tecnologías.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1101010000 - Protección al ambiente
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 1101011101 - Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental
UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría del Medio Ambiente
UNIDAD EJECUTORA: 212G0 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [3826] Incremento de empresas certificadas como limpias.
FORMULA DE CALCULO: (Empresas Certificadas / Empresas Inscritas al Programa de Auditoría Ambiental) * 100
INTERPRETACION: Porcentaje de empresas que cumplen con el proceso de Auditoría Ambiental.
DIMENSION QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICION:** Trimestral
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Datos de la PROPAEM
AMBITO GEOGRAFICO: Estatal
COBERTURA: Personas físicas o morales que ingresan al Programa de Auditoría Ambiental. Estatal

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Empresas certificadas	Unidad económica	Suma	100	0	0	0	0	0	0	0	0
Empresas inscritas al programa de auditoría ambiental	Unidad económica	Suma	40	23	58	23	58	31	78	31	78

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Lograr el 100 % en 2013, la Promoción del Programa de Autorregulación entre el sector empresarial, con el objetivo de certificar a un mayor numero de empresas como limpias.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
250.00	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

De acuerdo a lo programado para el ejercicio 2013, la meta se cumplirá en el cuarto trimestre.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Arq. Juan Humberto Arshundia Bravo
Subdirector de Auditoría, Peritajes y Registros.

Yo. Bb

Lic. Juan Jacob Pérez Miranda
Procurador de Protección al Ambiente del Estado de México



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2013
ESTRATEGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático 2: Estado progresista
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Alcanzar un desarrollo sustentable.
ESTRATEGIA: Promover una cultura ambiental.
LINEA DE ACCIÓN: Fortalecer la normatividad para ampliar la protección del medio ambiente, con la participación del gobierno y la sociedad.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1101010000 - Protección al ambiente
PROYECTO PRESUPUESTARIO: -
UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría del Medio Ambiente
UNIDAD EJECUTORA: 212G0 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [3823] Índice de resolución de procedimientos administrativos.
FORMULA DE CALCULO: (Resoluciones emitidas / Documentos turnados para resolución) * 100
INTERPRETACION: Porcentaje de resoluciones de procedimientos administrativos, con respecto al total de documentos turnados por el Departamento de Procedimientos Legales
DIMENSION QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICION:** Semestral
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Datos de la PROPAEM
AMBITO GEOGRAFICO: Estatal
COBERTURA: Habitantes del Estado de México

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Resoluciones emitidas	Resolución	Suma	674	170	25	137	20	509	76	308	46
Documentos turnados para resolución	Documento	Suma	674	170	25	170	25	509	76	509	76

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Determinación de las infracciones a las disposiciones legales en materia ambiental y de protección a la fauna, con el objetivo de resolver los procedimientos administrativos de sanción correspondientes, logrando el 100% de las 624 programas para 2013.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
100.00	100.00	80.59	80.59	AMARILLO	100.00	60.51	60.51	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

La variación en menos 33 acciones se debe a que los procedimientos se encuentran dentro del término legal para el desahogo de su garantía de audiencia, por lo que no se pueden dictar resoluciones en tanto no fenezca su término.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Arq. Juan Humberto Archundia Bravo
Subdirector de Auditoría, Peritajes y Registros.

Vo. Bo

Lic. Juan Jacob Pérez Miranda
Procurador de Protección al Ambiente del Estado de México



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2013
DE GESTION

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático 2: Estado progresista
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Alcanzar un desarrollo sustentable.
ESTRATEGIA: Promover una cultura ambiental.
LINEA DE ACCIÓN: Procurar políticas públicas en armonía con el medio ambiente.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1101010000 - Protección al ambiente
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 1101011101 - Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental
UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría del Medio Ambiente
UNIDAD EJECUTORA: 212G0 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [219] Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental.
FORMULA DE CALCULO: (Visitas de Verificación a Fuentes Fijas y Móviles / Visitas de verificación proyectadas) * 100
INTERPRETACION: Porcentaje de visitas de verificación realizadas a fuentes fijas y móviles, respecto a las proyectadas.
DIMENSION QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICION:** Trimestral
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Datos de la PROPAEM
AMBITO GEOGRAFICO: Estatal
COBERTURA: Habitantes del Estado de México

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Visitas de verificación a fuentes fijas y móviles	Visita	Suma	1260	318	25	310	25	952	76	885	70
Visitas de verificación proyectadas	Visita	Suma	1260	318	25	318	25	952	76	952	76

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Programación de visitas de verificación a fuentes fijas y móviles orientadas a constatar el cumplimiento de la normatividad en materia ambiental, logrando al 100% | 098 visitas para el 2013.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
100.00	100.00	97.48	97.48	VERDE	100.00	92.96	92.96	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Arq. Juan Humberto Archundia Bravo
Subdirector de Auditoría, Peritajes y Registros.

Vo. Bo

Lic. Juan Jacob Pérez Miranda
Procurador de Protección al Ambiente del Estado de México



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2013
DE GESTION

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático 2: Estado progresista
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Promover una economía que genere condiciones de competitividad
ESTRATEGIA: Desarrollar infraestructura.
LINEA DE ACCIÓN: Promover la infraestructura que permita la integración de las cadenas productivas de la industria con la implementación e innovación de nuevas tecnologías.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1101010000 - Protección al ambiente
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 1101011101 - Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental
UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría del Medio Ambiente
UNIDAD EJECUTORA: 212G0 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [3826] Incremento de empresas certificadas como limpias.
FORMULA DE CALCULO: (Empresas Certificadas / Empresas Inscritas al Programa de Auditoría Ambiental) * 100
INTERPRETACION: Porcentaje de empresas que cumplen con el proceso de Auditoría Ambiental.
DIMENSION QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICION:** Trimestral
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Datos de la PROPAEM
AMBITO GEOGRAFICO: Estatal
COBERTURA: Personas físicas o morales que ingresan al Programa de Auditoría Ambiental. Estatal

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Empresas certificadas	Unidad económica	Suma	100	100	100	110	110	100	100	110	110
Empresas inscritas al programa de auditoría ambiental	Unidad económica	Suma	40	9	23	9	23	40	40	40	40

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Lograr el 100 % en 2013, la Promoción del Programa de Autorregulación entre el sector empresarial, con el objetivo de certificar a un mayor número de empresas como limpias.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
250.00	1,111.11	1,222.22	110.00	ROJO	250.00	275.00	110.00	ROJO

DESCRIPCION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACION SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

La meta se rebasó en un 10% como resultado de la promoción que se realizó a un mayor número de empresas para que se sumaran al Programa de Auditoría Ambiental.

EVALUACION DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Arq. Juan Humberto Archundia Bravo
Subdirector de Auditoría, Peritajes y Registros.

Yo. Bo

Lic. Juan Jacob Pérez Miranda
Procurador de Protección al Ambiente del Estado de México



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2013

DE GESTION

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático 2: Estado progresista
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Alcanzar un desarrollo sustentable.
ESTRATEGIA: Promover una cultura ambiental.
LÍNEA DE ACCIÓN: Procurar políticas públicas en armonía con el medio ambiente.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1101010000 - Protección al ambiente
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 1101011101 - Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental
UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría del Medio Ambiente
UNIDAD EJECUTORA: 212G0 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [219] Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental.
FORMULA DE CALCULO: (Visitas de Verificación a Fuentes Fijas y Móviles / Visitas de verificación proyectadas) * 100
INTERPRETACION: Porcentaje de visitas de verificación realizadas a fuentes fijas y móviles, respecto a las proyectadas.
DIMENSION QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICION:** Trimestral
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Datos de la PROPAEM
AMBITO GEOGRAFICO: Estatal
COBERTURA: Habitantes del Estado de México

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Visitas de verificación a fuentes fijas y móviles	Visita	Suma	1260	308	24	404	32	1260	10	1289	10
Visitas de verificación proyectadas	Visita	Suma	1260	308	24	308	24	1260	10	1260	10

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Programación de visitas de verificación a fuentes fijas y móviles orientadas a constatar el cumplimiento de la normatividad en materia ambiental, logrando al 100% | 098 visitas para el 2013.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
100.00	100.00	131.17	131.17	ROJO	100.00	102.30	102.30	VERDE

DESCRIPCION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACION SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

La meta trimestral se rebasó en 31% debido a que dentro del Programa Estatal de Reciclaje de Vehículos se realizaron operativos en coordinación con otras dependencias (Operativo Curva del Diablo, entre otros), logrando con estas visitas de verificación que la meta anual se rebasara en 29 acciones.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Arq. Juan Humberto Archundia Bravo
Subdirector de Auditoría, Peritajes y Registros.

Vo. Bo

Lic. Juan Jacob Pérez Miranda
Procurador de Protección al Ambiente del Estado de México



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2013

ESTRATEGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático 2: Estado progresista
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Alcanzar un desarrollo sustentable.
ESTRATEGIA: Promover una cultura ambiental.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer la normatividad para ampliar la protección del medio ambiente, con la participación del gobierno y la sociedad.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1101010000 - Protección al ambiente
PROYECTO PRESUPUESTARIO: -
UNIDAD RESPONSABLE: 21200 Secretaría del Medio Ambiente
UNIDAD EJECUTORA: 212G0 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [3823] Índice de resolución de procedimientos administrativos.
FORMULA DE CALCULO: (Resoluciones emitidas / Documentos turnados para resolución) * 100
INTERPRETACION: Porcentaje de resoluciones de procedimientos administrativos, con respecto al total de documentos turnados por el Departamento de Procedimientos Legales
DIMENSION QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICION:** Semestral
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Datos de la PROPAEM
AMBITO GEOGRAFICO: Estatal
COBERTURA: Habitantes del Estado de México

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Resoluciones emitidas	Resolución	Suma	674	165	24	366	54	674	100	674	100
Documentos turnados para resolución	Documento	Suma	674	165	24	165	24	674	100	674	100

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Determinación de las infracciones a las disposiciones legales en materia ambiental y de protección a la fauna, con el objetivo de resolver los procedimientos administrativos de sanción correspondientes, logrando el 100% de las 624 programas para 2013.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
100.00	100.00	221.82	221.82	ROJO	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACION SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

La meta trimestral se rebasó en 121% obedeciendo a que se tenía debidamente substanciado el procedimiento administrativo, con lo cual se contó con los medios necesarios para dictar la resolución, logrando así el cumplimiento de la meta anual.

EVALUACION DEL INDICADOR

Elaboró

Arq. Juan Humberto Archundia Bravo
Subdirector de Auditoría, Peritos y Registros.

Yo, Bo

Lic. Juan Jacob Pérez Miranda
Procurador de Protección al Ambiente del Estado de México